



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "Reunión ARMA y Reunión Capacitación"

DECRETO EXENTO Nº **2487**

VALLENAR, 16 MAY 2013

VISTOS

- Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo 2010 que delega firmas y Decreto Exento Nº2043 de fecha 01 de Abril 2010 complementario, de esta Alcaldía.
- Comisión de Servicios Nº 01315 de fecha 14 Mayo 2013 de Dirección del Departamento de Salud Municipal.
- E.Mail de fecha 07 Mayo 2013 de Representante Director de Salud Municipal.
- Ordinario Nº1690 de fecha 02 de Mayo 2013 de Director(s) Servicio de Salud Atacama.
- Ley Nº19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó, el día 16 de Mayo del 2013.

Reunión ARMA:

- Doña Miriam Campillay Pasten Directora(s) Depto. de Salud
- Don Patricio Trujillo Seriche Conductor

Ira. Reunión de Capacitación APS:

- Doña Carolina Ramos Torres Jefa RR.HH.

2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




MIRIAM CAMPILLAY RASTEN
DIRECTORA(S) DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

MCP/NFR/PCL/pah